

**ACTA DE INSTALACION DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
COMCA
(Tepetzotlán, del Estado de México).**

En el municipio de Tepetzotlán, Estado de México, siendo las 10:17 horas en punto, del día 21 de enero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de, Sala de Cabildo situado en Plaza Virreinal no. 1 Bo. San Martín; los CC. Lic. **María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Tepetzotlán, **Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo**, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México, **M. C. y H. Rafael Pérez Molina**, Coordinador de Servicios Médicos del SMDIF, **Dra. Malinalli Alejandra Jiménez Zamora**, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Cuautitlán, **Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten**, Secretaria del Ayuntamiento de Tepetzotlán, **Dra. Abril Guadalupe Ruiz Galván**, Coordinadora Normativa de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria, **Lic. María Dolores Zuppa Villegas**, Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF y responsable del Programa Municipal contra las Adicciones, **Cap. 2º Manuel Alberto González Obezo**, Director de Seguridad Pública, Vial y Tránsito, **C. Lorena Sánchez Domínguez**, Coordinadora de los Derechos de la Mujer, **Dr. Rodolfo Andrade Ortega**, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, **C. Margarito Raymundo Rodríguez Arratia**, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Municipal, **C. Aurea Mayra Reyes Bedoy**, Coordinadora Municipal de la Juventud, **C. Jesús Armando Castañeda Morales**, Coordinador de Casa de Cultura, **Lic. Francisco Rodolfo Osegueda Osorio**, Coordinador del Área de Servicios Psicológicos del SMDIF y **C. Jesús Omar Torres Vega**, Sexto Regidor del Ayuntamiento de Tepetzotlán con la Comisión de Salud Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:



- I. Presidenta: **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepotzotlán, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo: **M. C. y H. Rafael Pérez Molina**, Coordinador de Servicios Médicos del SMDIF, con derecho a voz y voto
- III. Secretario Técnico: **Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo**, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: **Dra. Malinalli Alejandra Jiménez Zamora** Jefa(e) del Centro de Atención Primaria en Adicciones Cuautitlán, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:
 - **Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten**, Secretaria del Ayuntamiento de Tepotzotlán;
 - **Dra. Abril Guadalupe Ruiz Galván**, Coordinadora Normativa de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria;
 - **Lic. María Dolores Zuppa Villegas**, Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF y responsable del Programa Municipal contra las Adicciones;
 - **Cap. 2º Manuel Alberto González Obezo**, Director de Seguridad Pública, Vial y Tránsito;
 - **C. Lorena Sánchez Domínguez**, Coordinadora de los Derechos de la Mujer;
 - **Dr. Rodolfo Andrade Ortega**, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos;
 - **C. Margarito Raymundo Rodríguez Arratia**, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Municipal,
 - **C. Aurea Mayra Reyes Bedoy**, Coordinadora Municipal de la Juventud;
 - **C. Jesús Armando Castañeda Morales**, Coordinador de Casa de Cultura;
 - **Lic. Francisco Rodolfo Osegueda Osorio**, Coordinador del Área de Servicios Psicológicos del SMDIF y
 - **C. Jesús Omar Torres Vega**, Sexto Regidor del Ayuntamiento de Tepotzotlán con la Comisión de Salud Pública

A las sesiones se podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos



relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:07 del día 21 de enero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Lic. María de los Angeles Zuppa Villegas
Presidenta del Comité y Presidenta Municipal
Constitucional de Tepotzotlán.

M. C. y H. Rafael Pérez Molina
Coordinador Ejecutivo y Coordinador de
Servicios Médicos del SMDIF

Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Secretario Técnico y Director del Instituto
Mexiquense Contra las Adicciones del Estado
de México, Secretario Técnico

Dra. Malinalli Alejandra Jiménez Zamora
Suplente Secretario Técnico y Jefa(e) del
Centro de Atención Primaria en Adicciones
CAPA



Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten.	Secretaria del Ayuntamiento de Tepotzotlán.		X	
Dra. Abril Guadalupe Ruiz Galván.	Coordinadora Normativa de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria.		X	
Lic. María Dolores Zuppa Villegas.	Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF y responsable del Programa Municipal contra las Adicciones.		X	
Cap. 2º Manuel Alberto González Obezo.	Director de Seguridad Pública, Vial y Tránsito	X		
C. Lorena Sánchez Domínguez.	Coordinadora de los Derechos de la Mujer.		X	
Dr. Rodolfo Andrade Ortega.	Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos.	X		
C. Margarito Raymundo Rodríguez Arratía.	Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Municipal.	X		
C. Aurea Mayra Reyes Bedoy.	Coordinadora Municipal de la Juventud.		X	
C. Jesús Armando Castañeda Morales.	Coordinador de Casa de Cultura.	X		
Lic. Francisco Rodolfo Osegueda Osorio.	Coordinador del Área de Servicios Psicológicos del SMDIF.	X		
C. Jesús Omar Torres Vega.	Sexto Regidor del Ayuntamiento de Tepotzotlán con la Comisión de Salud Pública.	X		

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Vo. Bo.

Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Secretario Técnico y Director del Instituto
Mexiquense Contra las Adicciones del Estado
de México, Secretario Técnico

Elaboró

Dra. Malinalli Alejandra Jiménez Zamora
Suplente Secretario Técnico y Jefa(e) del
Centro de Atención Primaria en Adicciones
CAPA